







TOTAL PASIVOS CORRIENTES			550	=	0.00											
PASIVOS NO CORRIENTES						TOTAL GASTOS			7992	+	0.00					
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS			7999	+	0.00				
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)			7901	=	0.00				
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)			7902	+	0.00				
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)			7903	-	0.00				
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)			7904	=	0.00				
				DEL EXTERIOR	558	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			7905	=	0.00			
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			7906	=	0.00				
				DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			7907	=	0.00			
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCION POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACION PARA IFIS Y COMPENSACION POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.			7908	=	0.00				
				DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACION TRIBUTARIA								
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO			801	=	0.00					
		DEL EXTERIOR	564	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO			802	=	0.00					
	NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES										
		DEL EXTERIOR	566	+	0.00											
CREDITO A MUTUO			567	+	0.00											
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS						568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			094	-	0.00		
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES						569	+	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			096	+	0.00		
A COSTO AMORTIZADO									(-) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			098	=	0.00		
A VALOR RAZONABLE						570	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES							
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR						571	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			803	-	0.00		
RESERVA POR DONACIONES/PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO						572	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN ( Valor patrimonial proporcional) ( campos 6024+6026+6132)			804	-	0.00		
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS						573	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			805	-	0.00		
JUBILACIÓN PATRONAL						574	+	0.00	(+ GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES			806	+	0.00		
DESAHUCIO						575	+	0.00	(+ GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR			807	+	0.00		
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS						576	+	0.00	(+ GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			808	+	0.00		
POR GARANTÍAS						577	+	0.00	(+ PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula [(804*15%) + ((805-808)*15%)]			809	+	0.00		
POR DESMANTELAMIENTO						578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)			810	-	0.00		
POR CONTRATOS ONEROSOS						579	+	0.00	(+ AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA			811	+	0.00		
POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS						580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO			812	-	0.00		
POR REEMBOLSOS A CLIENTES						581	+	0.00	(+ COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO			813	+	0.00		
POR LITIGIOS						582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)							
POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS						583	+	0.00								
OTRAS						584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS			814	+	0.00		
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS						585	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			816	+	0.00		
ANTICIPOS DE CLIENTES						586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO			818	+	0.00		
SUBVENCIONES DEL GOBIERNO						587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			820	+	0.00		
OTROS						588	+	0.00	POR PROVISIONES DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)			822	+	0.00		
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)						589	+	0.00	POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			824	-	0.00		
OTROS						588	+	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			826	+	0.00		
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES						589	=	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			828	-	0.00		
TOTAL DEL PASIVO						599	=	0.00	INGRESOS			828	-	0.00		
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)						591	=	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS			830	+	0.00		
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)						592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES			833	-	0.00		
PATRIMONIO						POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS			834	+/-	0.00	835	+/-	0.00		
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO						601	+	800.00	UTILIDAD GRAVABLE			836	=	0.00		
(-) CAP SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA						602	-	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES			837	=	0.00		
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN						603	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)			¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?		838	=	NO
RESERVA LEGAL						604	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)			¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?		839	=	0.00
RESERVA FACULTATIVA						605	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SÍ HA SIDO INFORMADA					840	=	0.00
OTRAS						606	+	0.00						841	=	NO
RESERVA DE CAPITAL						607	+	0.00	UTILIDAD GRAVABLE			842	=	0.00		
RESERVA POR DONACIONES						608	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES			844	=	0.00		
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES/RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)						609	+	0.00				846	=	0.00		
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)						610	+	0.00	UTILIDAD REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa			848	=	0.00		
UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES						611	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE			849	=	0.00		
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES						612	-	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO			850	=	0.00		
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF						613	+/-	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)			800	+	0.00		
UTILIDAD DEL EJERCICIO						614	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)			851	-	0.00		
(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO						615	-	0.00	(-) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210			852	-	0.00		
SUPERAVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO						616	+	0.00	(-) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)			853	-	0.00		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO						617	+	0.00	(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)			854	-	0.00		
ACTIVOS INTANGIBLES						618	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)			855	=	0.00		
OTROS						619	+	0.00	(+ SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO			856	+	0.00		
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL						620	+/-	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL			857	-	0.00		
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO						621	+/-	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS			858	-	0.00		
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS						622	+/-	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO			859	-	0.00		
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO						623	+/-	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS			860	-	0.00		
OTROS						624	+/-	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES			861	-	0.00		
TOTAL PATRIMONIO						698	=	800.00	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO			862	-	0.00		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO						699	=	800.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES			863	-	0.00		
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)						624	=	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES			864	-	0.00		
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)						625	=	0.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR			865	=	0.00		
						SUBTOTAL SALDO A FAVOR			866	=	0.00					
						(+ IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)			867	+	0.00					
						(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)			868	-	0.00					
						IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR			869	=	0.00					
						SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE			870	=	0.00					
						ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO			ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS		871	+	0.00			
									(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO		872	-	0.00			
									(+ OTROS CONCEPTOS		873	+	0.00			
									ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876		879	=	0.00			
									PRIMERA CUOTA		874	+	0.00			
									SEGUNDA CUOTA		875	+	0.00			
									SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACION PRÓXIMO AÑO		876	+	0.00			
									PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		880	=	0.00			
									GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES		881	=	0.00			
									ACTIVOS INTANGIBLES		882	=	0.00			
									OTROS		882	=	0.00			
									GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR		883	=	0.00			

considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.

		RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL											
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00							
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIAS		885	=	0.00							
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00							
		OTROS		887	=	0.00							
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00							
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00							
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)											
		PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00							
		DETALLE DE IMPUTACION AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)											
		INTERES		897		0.00							
		IMPUESTO		898		0.00							
		MULTA		899		0.00							
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	=	0.00							
INTERES POR MORA				903	=	0.00							
MULTA				904	=	0.00							
TOTAL PAGADO				999	=	0.00							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	0.00							
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00							
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES		DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)							
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00				
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:						NOMBRE:							
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0801980749				199	RUC No.	0801980749001					